



ENTRE ELLOS SEGALMEX Y DICONSA

Detallan 11 casos con acusaciones penales

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El auditor David Colmenares informó que por no aclarar el ejercicio de los recursos de 2022 y presunto mal uso del erario se abrieron 11 auditorías forenses, lo que implica denuncias penales por posible corrupción en Conade, en el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, la Comisión Nacional de Vivienda, Infonavit IMSS, Instituto Nacional de Migración, Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Prevención y Readaptación Social, Diconsa, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Segalmex.

“Los rubros de revisión en las auditorías forenses se refieren, entre otros hitos, a: subsidios, adquisición de bienes y prestación de servicios; compra, distribución y suministro de víveres



Los rubros de revisión en las auditorías forenses se refieren, entre otros hitos, a subsidios, adquisición de bienes y prestación de servicios.”

DAVID COLMENARES
AUDITOR

y alimentos; pensiones y jubilaciones, servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, así como al programa de fomento a la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura”, enumeró el auditor.

Los resultados de las 11 auditorías forenses se presentarán en la tercera entrega de informes en 2024, adelantó Colmenares.

En cuanto a las auditorías forenses practicadas al gasto federalizado, fueron al gobierno del

estado de Durango y a los municipios de Juárez, Chihuahua, Torreón, Coahuila, Tlalnepantla, Estado de México, y Solidaridad, en Quintana Roo.

“Estas auditorías consistieron en la revisión pormenorizada del cumplimiento de la legislación

y normatividad administrativa aplicables a los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, así como a la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma”, detalló.

“Un segundo grupo de auditorías forenses comprendió las universidades autónomas de los Estados de Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas, las cuales contemplaron, además de la revisión de una muestra de contratos realizados con recursos del gasto federalizado, aspectos relacionados con el timbrado de la nómina de los trabajadores de esas casas de estudio”, señaló Colmenares.

INTELIGENCIA

Recordó que en las auditorías forenses se aplica la inteligencia de datos para el análisis de la información contable, financiera o fiscal y mediante algoritmos matemáticos y computacionales se extrae y se procesa información para obtener evidencia suficiente que permite documentar, “con pruebas válidas y suficientes”,



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/11/2023	LEGISLATIVO

la existencia de irregularidades e ilícitos.

Los resultados de estas 10 auditorías forenses también formarán parte de la tercera entrega a realizarse en febrero de 2024.

541

AUDITORÍAS

fueron hechas, donde se señalan anomalías por 4,665 millones de pesos.

435

MDP

tuvo en observaciones Nayarit, uno de los estados con más irregularidades en la Cuenta Pública.